NACIONES
UNIDAS

A

Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/CONF.166/PC/L.20
1º de septiembre 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ PREPARATORIO DE LA CUMBRE
MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL
Segundo período de sesiones
Nueva York, 22 de agosto a
2 de septiembre de 1994
Tema 3 del programa

SITUACIÓN DE LOS PREPARATIVOS PARA LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL

Elementos que podrían incluirse en un proyecto de texto sobre el estado de los preparativos para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

Nota de la Secretaría

A

Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

1. El Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social:

a) Recuerda la resolución 47/92 de la Asamblea General, de 16 de diciembre de 1992, en la que la Asamblea invitó al Secretario General a que estableciera un Fondo Fiduciario para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y movilizara contribuciones voluntarias de fuentes públicas y privadas a fin de financiar las actividades adicionales necesarias para los preparativos y la celebración de la Cumbre, incluidas las reuniones regionales preparatorias, así como la participación de los países menos adelantados en la Cumbre y en su proceso preparatorio;

b) Recuerda también la resolución 48/100 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1993, en la que la Asamblea invitó a todos los Estados a que contribuyeran con generosidad al Fondo Fiduciario;

c) Observa que se han recibido contribuciones al Fondo Fiduciario de 12 Estados y les expresa su reconocimiento por su generosidad y apoyo;

d) Reitera la importancia de la participación de los países menos adelantados en el proceso preparatorio de la Cumbre y en la propia Cumbre;

e) Insta a todos los Estados, las organizaciones públicas y privadas y los particulares a que contribuyan con generosidad al Fondo Fiduciario para apoyar las actividades preparatorias para la Cumbre y, en particular, facilitar la más amplia participación de los países menos adelantados en el proceso preparatorio y en la propia Cumbre, incluso mediante el pago, en la medida en que se disponga de recursos en el Fondo Fiduciario, de dietas a los representantes de esos países.

B

Actividades realizadas desde el primer período de sesiones del Comité Preparatorio

Cooperación con el Gobierno anfitrión

2. El Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social expresa su profundo reconocimiento al Gobierno de Dinamarca por los preparativos que realiza con miras a la Cumbre y toma nota con satisfacción de la firma de un acuerdo entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Dinamarca en su calidad de Gobierno anfitrión.

Nivel nacional

3. El Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social:

a) Expresa su agradecimiento a los Estados que han presentado informes nacionales, observa que, incluidos los informes presentados en el primer período de sesiones del Comité Preparatorio, la Secretaría ha recibido en total 26 informes nacionales e invita a la Secretaría a que estudie la posibilidad de una mayor difusión y utilización de esos informes;

b) Invita a los gobiernos que no lo hayan hecho aún a que establezcan comités nacionales para preparar la Cumbre e invita a los gobiernos a que, en la medida de lo posible, informen a la Secretaría del establecimiento de esos comités;

c) Pide a la Secretaría que informe de manera apropiada al Comité Preparatorio, en su tercer período de sesiones, sobre las actividades que se hayan realizado a nivel nacional en relación con los preparativos para la Cumbre.

Simposios, seminarios y cursos prácticos

4. El Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social:

a) Toma nota de las actividades realizadas por la Secretaría como parte de los preparativos para la Cumbre, incluida, entre otras cosas, la organización de simposios, seminarios y cursos prácticos sobre cuestiones directamente pertinentes para la Cumbre;

b) Toma nota del contenido del resumen de los debates de la reunión del grupo de expertos sobre la pobreza, organizada por la Secretaría y el Banco Mundial y celebrada en Lusaka (Zambia) en junio de 1994;

c) Expresa su agradecimiento al Gobierno de Zambia por su asistencia y cooperación en la organización de la reunión, así como al Gobierno de los Países Bajos por la contribución financiera que hizo con miras a la convocación de la reunión;

d) Toma nota de los simposios, seminarios y cursos prácticos organizados por otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, así como por los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones públicas y privadas, y les expresa su reconocimiento por sus contribuciones al proceso general de preparación y medidas complementarias en relación con la Cumbre;

e) Toma nota con reconocimiento de las actividades de apoyo realizadas a nivel regional, sobre todo en las comisiones regionales;

f) Alienta a las Naciones Unidas, el sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos y las organizaciones e institutos no gubernamentales e intergubernamentales a que prosigan sus iniciativas en apoyo de la preparación de la Cumbre, incluidos los seminarios, cursos prácticos y simposios.

C

Organizaciones no gubernamentales

5. El Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social:

a) Observa con satisfacción que gran número de organizaciones no gubernamentales ha presentado sus credenciales al Comité Preparatorio;

b) Expresa su reconocimiento por las contribuciones que las organizaciones no gubernamentales hacen al proceso preparatorio de la Cumbre;

c) Alienta a las organizaciones no gubernamentales a nivel nacional e internacional a que sigan ampliando su participación activa en el proceso preparatorio y en las medidas complementarias de la Cumbre.

D

Programa de información pública

6. El Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social:

a) Toma nota con reconocimiento de las actividades realizadas por el Departamento de Información Pública de la Secretaría para difundir información sobre la Cumbre, sus objetivos y preocupaciones, y de la estrategia propuesta por el Departamento de Información Pública en relación con los medios de difusión;

b) Toma nota también de la participación activa de los centros de información de las Naciones Unidas en la realización de actividades especiales de promoción y en la ejecución del programa de información y la estrategia relacionada con los medios de difusión;

c) Alienta al Departamento de Información Pública de la Secretaría a que prosiga sus esfuerzos por señalar la Cumbre a la atención del público más vasto posible;

d) Alienta a todas las organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas a que incluyan la Cumbre y sus objetivos en sus actividades de información pública.